



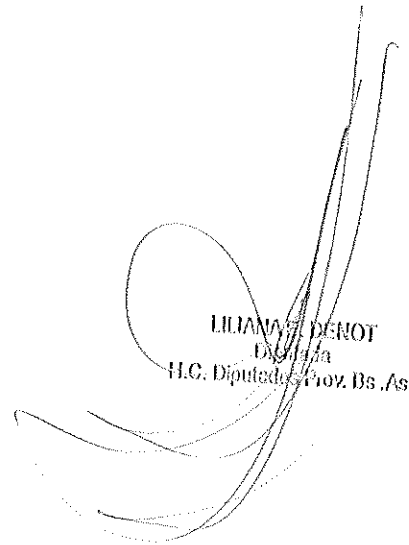
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la 9na. Edición de la Fiesta de las Colectividades de Chascomús, a realizarse en dicha ciudad el día 8 de octubre del corriente año.


LILIANA DENOT
Diputada
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Desde su fundación en 1779 como fuerte militar, Chascomús tuvo una importante impronta de grupos inmigrantes.

Sólo un año después se instalan las primeras familias no relacionadas con los soldados, fueron ocho grupos provenientes de la Coruña.

Hacia 1850, el 12,4% de los habitantes eran extranjeros, siendo la mayoría ingleses, españoles y franceses. Un poco más tarde en el tiempo, según el censo de 1895 de los 13.042 habitantes de Chascomús 9.422 eran argentinos y 3.620 extranjeros. La diversidad de nacionalidades había crecido y a los anteriores se sumaban sobretodo, italianos y árabes provenientes de Siria y Líbano.

En 1980 llegó el último grupo inmigratorio, provenientes del sudeste asiático, de Laos, desde donde arribaron tres familias, integradas por catorce personas, entre adultos y niños. Se instalaron en establecimientos rurales y con el correr del tiempo, se trasladaron a nuestra ciudad y a Ranchos.

A estas tres familias se sumaron otras, provenientes de distintos puntos del país siendo en la actualidad casi 100 las que están radicadas en Chascomús.

Como es fácil imaginar, cada una de estas comunidades ha dejado una fuerte impronta en la ciudad que no sería como es sin su presencia.

Han construido sedes propias como la española, levantada en 1895 y la italiana en 1899 que aun hoy continúan como sedes de sus respectivas comunidades.

Los británicos, los primeros en llegar como inmigrantes, se instalaron en aéreas rurales, criaron ovejas, y uno de ellos Richard Newton introdujo el alambrado en el país en 1843. Los italianos introdujeron el ciclismo como deporte en la región, así como el fútbol los ingleses y la paleta los vascos españoles.

Sería muy largo contar cada experiencia de los grupos inmigrantes, pero lo cierto es que cada uno se agrupó en organizaciones nacionales, y desde el año 2009 se organiza la Fiesta del Inmigrante, donde cada grupo expone lo mejor



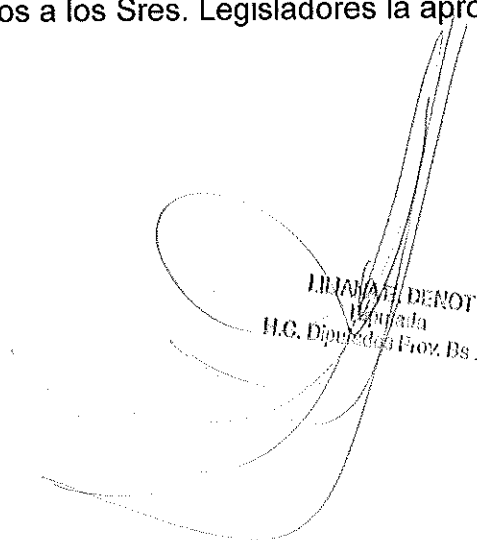
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

de su gastronomía, música, baile y artesanías. Es además motivo de mesas redondas de debate y conocimiento de la historia de cada grupo en la zona, que es acompañada por muestras fotográficas y documentos de la llegada al país y a la zona de cada familia.

Es más, en el año 2011 se inauguró un espacio público diseñado y construido para realizar las fiestas y homenajear cada día a nuestros antecesores con el nombre de "Paseo de los Inmigrantes".

La inmigración nunca se detuvo, más allá de las características de cada grupo nacional. Tanto es así, que este año 2017 son 10 las colectividades que organizan esta 9na. Edición. Son ellas: Colectividad Española, Colectividad Italiana, Colectividad Francesa, Comunidad Argentino-Arabe, Comunidad Laosiana, Colectividad Escocesa, Colectividad Helénica, Colectividad Dominicana, Colectividad Venezolana y Colectividad Polaca, con lo que seguramente aumentará el número de participantes y visitantes, en lo que ya es un clásico de la cultura chascomusense.

Por lo motivos expuestos solicitamos a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.


LILIANA DENOT
Barrada
H.C. Diputados Prov. Bs. As.